

LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCIÓN: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Miércoles 13 Enero de 1897

PRECIOS DE ABONO
1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 135

BANQUETE REPUBLICANO

Como es costumbre, el jueves 11 de Febrero próximo se celebrará en esta ciudad un Banquete conmemorativo del XXIV aniversario de la proclamación de la República en España.

A este banquete quedan convidados todos, absolutamente todos, los republicanos.

Los que deseen tomar parte en él se servirán dirigirse á la Conserjería del Casino de la UNION REPUBLICANA, calle de Danús, número 4, bajos.

¡LÓGICA, LÓGICA!

El Imparcial y el *Heraldo* tocan á rebato. Ya iba siendo tiempo, porque ha sido tanta, tanta su tardanza en hacerlo, que su actitud ha llegado á parecer poco sincera.

Y en realidad no falta razón para tal sospecha, porque ó no hay lógica en el mundo, ó es preciso confesar que los estimados colegas á que nos referimos lo han olvidado por completo.

Los hechos están ahí para demostrarlo, y los hechos tienen más valor y más fuerza que los espejismos de una frasocología más abundante en tropes que en argumentos, más llena de figuras retóricas que rica en demostraciones irrefutables.

Vamos por partes.

No es esta la vez primera que la prensa ha sido sometida á procedimientos contrarios al derecho común. ¿Qué han hecho *El Imparcial* y el *Heraldo* para protestar contra el atropello? ¿Cuál ha sido su actitud ante el hecho inaudito de ser presos, encarcelados, incomunicados y sometidos á la jurisdicción militar casi todos los redactores de *El País*? ¿Que han hecho para protestar de las persecuciones de que han sido objeto Blasco Ibañez y otros periodistas que no cometieron otro delito que el mismo de que están acusados *El Imparcial* y el *Heraldo*?

¿Es que no hay en España más periódicos que el *Heraldo* y *El Imparcial* ni más periodistas que los Sres Gasset y Reparaz? ¿Es que el atropello no ha existido nunca hasta que han sido víctimas de él los dos colegas mencionados?

La libertad de imprenta, el derecho á emitir libremente el pensamiento por medio de la prensa, ¿es un derecho común á todos los españoles, ó está circunscrito á los eximios redactores de los dos periódicos que se han atribuido, con razón ó sin ella, el papel de órganos de la opinión pública en España?

¿No representan nada, ni significan nada, ni simbolizan nada los órganos de los partidos políticos, que tan poco aprecio han merecido y con tanto desdén son tratados por el *Heraldo* y *El Imparcial*?

¿Por qué no protestaron, por qué no levantaron hasta ahora su voz contra los procedimientos que se emplean para perseguir los llamados delitos de imprenta? ¿Por qué no fulminaron, como hacen ahora, los rayos de su indignación cuando las redacciones de los periódicos fueron invadidas, apaleados los periodistas y desobedecido el Gobierno mismo por grupos de jóvenes militares, dando lugar á la caída de éste?

Se extrañan de que la prensa esté desconsiderada, y sufra atropellos, y se invente para ella un procedimiento especial. ¿Qué otra cosa quieren que suceda, si la prensa está dividida en castas; si en la vida periodística, como en la vida industrial y en la vida mercantil, impera ese espíritu absorbente del capital, con tanta elocuencia estigmatizado por el Sr. Canalejas en su último discurso pronunciado en el Círculo de la Unión Mercantil?

En otro orden de consideraciones no resulta más lógica la actitud en que se han colocado los dos colegas!

Según ellos, no hay que esperar ya nada de los Gobiernos, empujados de continuo por el camino de la arbitrariedad. Según ellos, hay que apelar á la nación, única autoridad de la que esperan justicia y satisfacción á los agravios de poderes torpes y endiosados.

Pero ¿cómo van á apelar á la opinión? ¿De que medios se van á valer para que la opinión manifieste sus deseos y haga conocer su voluntad? ¿De las Cortes?

Medrados estaríamos. Las Cortes, lo han dado á entender bien claramente los dos periódicos, las Cortes no pueden considerarse como la representación nacional. No son Cortes de la nación, sino Cortes del Ministro de la Gobernación; Cortes donde hay Diputados elegidos por medio centenar de votos, ó designados por las autoridades con mando en distritos dominados por la insurrección, y donde por consiguiente no ha podido haber lucha electoral.

¿Qué han de hacer esas Cortes sino aprobar todo lo que el Gobierno proponga, así fuese el fusilamiento de los periodistas procesados y la destrucción de las redacciones del *Heraldo* y de *El Imparcial*?

Contra los atropellos del poder no hay más que un medio eficaz, y á más de eficaz digno de consultar á la opinión: derribando antes todos los obstáculos que se opongan á la libre expresión de la voluntad nacional.

Este es nuestro procedimiento; esta es nuestra política, que no es buena, precisamente por ser nuestra, sino porque es la única que está conforme con la razón y con la lógica.

Cuando la opinión se coloca en la actitud á que quieren arrastrarla *El Imparcial* y el *Heraldo*, no lo hace á gusto y medida de las conveniencias de las empresas periodísticas, sino de acuerdo con lo que exigen los intereses nacionales.

¿Está la opinión convencida de que no debe esperar nada ni del Gobierno ni de los poderes constituidos, como dice á diario el *Heraldo*? Pues estén seguros los periódicos de gran circulación de que nada pedirán á estos poderes. Tomará lo que necesite para imponerse y gobernar, y lo tomará donde lo encuentre: en la calle, en el campo, en la barricada ó en cualquiera parte, menos en los organismos y en los elementos de esa legalidad, contra la cual protesta.

Ser revolucionario en el lenguaje y conservador en los actos; querer convertir en argumento la protesta y procurar que ésta no rompa la quietud de los poderes constituidos; sentar premisas que acepten, sin vacilar, los que combaten lo existente y no querer reconocer ni aceptar las consecuencias, podrá

parecer muy hábil; pero no sólo no convencerá á nadie, sino que acabará, como hemos dicho, por hacerse sospechoso.

Ya, por lo pronto, la sospecha ha sido formulada por un diario conservador. Ya hay quien supone que toda esta algarada sólo tiene por objeto justificar la retirada de los corresponsales que en la isla de Cuba tiene *El Imparcial* y el *Heraldo*, retirada más fácilmente explicable por razones de índole económica que por las que exponen con todo el aparato de las grandes y transcendentales revoluciones.

No diremos tanto; pero sí hemos de declarar, puesta la mano sobre nuestra conciencia, que la actitud en que se han colocado los dos colegas, si no ha de ser una farsa que representen ante el país, tendrá que llegar hasta las consecuencias de toda protesta fundada en las conveniencias de un pueblo que tiene cerradas las puertas de la legalidad á todo intento de regeneración.

Esto es lo lógico. Veremos si la lógica no está reñida con los periódicos de gran circulación.

(De *El País*)

La víctima y el verdugo

La nación española empieza á sentir sobre sí el vergonzoso yugo de los gobernantes amamantados con la savia del árbol de la restauración.

La situación del país en general va siendo cada día más precaria y á nadie se le oculta la necesidad de que en España se efectue un cambio radical en la escena de la política y ciego, muy ciego será quien no se aperceba de ello.

Toda sociedad es susceptible de reformas, y por consiguiente es indiscutible que la manera de ser de un Estado ó nación sufre, idénticas transformaciones que el individuo, y es pretender un imposible tratar de detener los progresivos impulsos del pueblo, cuando la experiencia de los pasados acontecimientos nos ha demostrado que este no cesa hasta haber conseguido la realización de sus deseos, aunque para conquistar los haya sido necesario derramar á torrentes su generosa sangre.

De imprudentes se pueden tildar los manejos de los que á viva fuerza tratan de imponer al pueblo una forma de gobierno que si bien tuvo razón de existir en las pasadas edades, hoy se opone á la buena marcha de las sociedades modernas.

Las monarquías constitucionales indicaron un progreso sobre las absolutas y despóticas; y es de todo punto incuestionable que la forma de gobierno republicano es la última palabra de la ciencia política y, por lo tanto, justo es que el pueblo español, como todos los demás, luchen denodadamente para desprenderse de los antiguos y caducos moldes de anacrónicas monarquías para acogerse bajo el paternal gobierno de la República.

Reparad los favores que hemos recibido los españoles de los gobiernos monárquicos y vereis que no pueden ser peores. Durante este siglo, nuestra decadencia ha sido espantosa, pues todos aquellos vastísimos territorios que en América poseíamos los hemos visto escaparse unos tras otros hasta llegar á perderlos todos, absolutamente todos.

Chile se rebeló en 1811 y se constituyó en república. El Paraguay y Uruguay se declararon independientes en 1813.

El Virreinato del Perú, sublevado en 1809, se

emancipó después de la batalla de Ayacucho en 1824. En 1821, los estados de México, se insurreccionaron y en 1824 lograron erigir la forma de gobierno federativo. Nueva Granada y Caracas formaron la República de Colombia ó Alto Perú. La América Central (Capitanía general de Guatemala que se ha convertido en República de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) y La República Argentina también consiguieron emanciparse de su metrópoli, de lo cual nadie tiene la culpa mas que los malos gobiernos que no supieron adoptar buen sistema de colonización.

Lo único que nos quedaba como resto de nuestra pasada grandeza era Cuba, Filipinas y Puerto-Rico; y las dos primeras, por cierto las mas importantes, las vemos hoy convertidas en teatro de sangrientas escenas, levantadas en armas contra su metrópoli por no serles posible continuar viviendo bajo el brutal despotismo de esos gobiernos que, por irrisión, se llaman liberales, los cuales se doblegan ante el sucio bonete del infernal JESUITA y la mugrienta y soez cogulla del holgazán y explotador FRAILE, cuyos tétricos personajes labraron la perdición y la ruina de los pueblos donde imprimieron su maldita huella.

Ahora y siempre la preponderancia fraterna estuvo en razón inversa de la riqueza y bienestar de los pueblos, y es altamente ridículo que los gobiernos fomenten y protejan á esos zánganos de la columna social mientras que hace insostenible la vida al que mediante su trabajo contribuye á aumentar los veneros de la riqueza de su país.

Si nos dedicamos á examinar escrupulosamente las monarquías no dejaremos de ver que estas han venido dividiendo al país en dos partes antagónicas cuyas fuerzas se repelen: de una parte notaremos al pueblo bajo asfixiado dentro de la putrefacta atmósfera de la mas espantosa miseria. Visítad los tristes hogares del infeliz trabajador en cuyo sombrío recinto, despues de capear toda suerte de privaciones y necesidades, se desarrollan las dolorosas escenas que la extrema miseria incuba, lo cual se traduce en actos de sobrehumano delirio. Allí no podrá menos de presentarse ante los ojos del espectador los enflaquecidos cuerpos de los padres que sufren las mas negras torturas al ver que después de una ruda y constante labor diaria no puede dar la necesaria alimentación á sus pequeñuelos, merced á la escasa remuneración que le da el amo del cual depende, ó le tiene alquilados sus brazos; y no se entienda que con esto queremos decir que el patrono explota sin consideración á sus asalariados ó jornaleros; todo lo contrario; nosotros achacamos toda la culpa á esa insaciable máquina gubernamental llamada monarquía la que para su funcionamiento necesita absorber capital y ganancia y la que acabaría por consumir al país entero si los partidarios de lo justo, los que sienten y luchan para el bien de la humana especie no se cuidaran de derribarla y en sustitución de ella levantar el esbelto edificio de la República, única forma de gobierno por hoy que puede garantizar la vida de los ciudadanos mediante el reinado de la Ley, Justicia y Libertad.

Aunque algunos pocos aparenten no creerlo así, porque á ellos les conviene, tenga por cierto el pueblo que la monarquía es el principal obstáculo y la que ejerce peores influencias en contra del progreso y buena marcha de todas las clases de la sociedad y muy principalmente contra la clase trabajadora, que escuálida y hambrienta está, dentro de la monarquía representado el verdadero papel de VICTIMA.

Víctima y mas que víctima es el que alejado de los mas insignificantes goces de la vida viene siendo constantemente la cabeza de turco donde la monarquía asesta los mas rudos golpes, como así sucede siempre que á los gobernantes se les antoja, los cuales á pesar de pertenecer ó formar parte de un gobierno constitucional saben gobernar y gobiernan empleando el mas cruel y absoluto despotismo, lo

que facil de conseguir es suprimiendo las garantías constitucionales como se ha podido ver en Barcelona con motivo de las bombas arrojadas en la calle de Cambios Nuevos en el acto de pasar la procesión.

La mayor parte de las veces sucede que el pueblo vé coartados sus derechos porque así les place á los gobernantes; las contribuciones se elevan hasta el séptimo cielo, haciendo que las industrias mueran en flor, y para colmo de sus desdichas se le arroja el ignominioso calificativo de CANALLA; solo se le halaga y complace, cuando hay necesidad de mandar á la guerra los hijos de esos á quienes tanto infamaron, á fin de que estos vayan á acallar por la fuerza de las armas á los que han levantado su protesta contra los chanchullos, robos y filtraciones cometidos por los paniaguados de esa pandilla de.... gobernantes que en premio á escandalosos servicios reparten credenciales á semejanza de patentes de corso para que les sea permitido improvisar fortunas que no prodrán nunca ser adquiridas con un trabajo decente y honrado.

Por otra parte, se verá á los que disponen del favoritismo oficial. Estos desconocen, por completo, las incomodidades del pueblo bajo. Después de habitar suntuosos edificios donde se disfruta de todas las comodidades de la vida, tienen la suerte de vivir en continua primavera, su estado y condición social les permite librarse de los ardorosos rayos del sol canicular durante los rigores del verano, y el agradable confort de sus aparatosas y alfombradas estancias en las que la temperatura es graduada por el calor que despide la artística estufa que tanto se prodiga en las casas de las familias pudientes, hace que no se aperciban de los rigores del crudo invierno; cuando enfermo reclinado en mullido lecho, será asistido de renombrados facultativos los cuales agotarán los recursos de la ciencia para arrancar de las descarnadas manos de la fatal muerte al poderoso paciente y los que en tales condiciones se encuentran, es decir los que ignorando por completo las necesidades del país en general no se preocupan de cooperar al bienestar de sus conciudadanos por verlo todo á través de un rosado prisma, lo que hace que vayan á ofrecer su apoyo á las monarquías á cambio de una acta de Diputado si es que por derecho propio no ha ido á sentarse en los altos sillones del Senado donde se hallan depositadas las petrificadas momias vulgarmente conocidas con el nombre de Senadores ó padres de la patria y una vez engolfados dentro del marasmo producido por esa fatal política monárquica, de buenas á primeras los vemos convertido en nuevos pantorrillas y que por consecuencia política acabará por convertirse en verdadero VERDUGO del infeliz contribuyente.

Hora es que el pueblo se aperciba de ello y ponga coto á los males que tan fuertemente le aquejan lo cual es fácil de conseguir con solo ayudar á los que por tantos años vienen luchando en favor de la República la que vendrá á estender su benéfica influencia para bien de todos los ciudadanos que atiendan al cumplimiento de los sagrados deberes que se impone el hombre recto y veráz mientras que impondrá severa corrección al que de ello se haga acreedor.

Desengañese el pueblo de una vez y no continúe por mas tiempo en pos de los que por tanto tiempo le han venido embaucando; pruebas irrefutables tenemos á nuestro favor que atestiguan que las Monarquías en amigable consorcio con la empedernida y sanguinaria Teocracia fueron el cruel azote de los pueblos y es de todo punto necesario hacer un titánico esfuerzo para que al empezar el próximo venidero siglo nos hayamos desprendido por completo de la tan insostenible forma de gobierno y tengamos bien solidificada nuestra tan anhelada República, la que no permitirá vengan subsistiendo ni la VICTIMA ni el VERDUGO.

B. PALMER Y SASTRE.

Noticias locales

Teatro principal

«El Capitán de fragata» no obtuvo el éxito que suponían los directores artísticos. El público demostró que no era de su agrado la obra puesta en escena.

Para esta noche se repite «Amor salvaje» y la chistosísima comedia «Tocino del cielo» en que tanto se distinguen el Sr. Suarez y la simpática y elegante Sta. Pardo.

En justicia

Según hemos podido averiguar el caballero que sufrió un accidente en la calle de San Jaime fué auxiliado y conducido á su domicilio por los guardias municipales Antonio Servera y Juan Roig.

En la Protectora

Hemos recibido atento B. L. M. del Presidente de dicha Sociedad invitándonos para la serie de bailes de máscaras que comenzarán el próximo sábado y sucesivamente los días 23 y 30 del actual, 1.º, 6, 13, 20, 25 y 29 de febrero y 1.º de marzo.

La animación que siempre reina en los bailes que celebra «La Protectora» hacen esperar veladas deliciosas durante este carnaval.

Agradecemos á D. José Alcover la invitación.

Fuga

En la noche del sábado se fugó de la Carcel de Mahón el preso Rafael Taltavull y Truyols. Se encarga la busca y captura por el gobierno civil de esta Provincia.

Retiro definitivo

Por Real orden del 4 del actual ha sido confirmado el haber pasivo de 562'40 pts. mensuales al Coronel de Ingenieros D. Antonio Ripoll y Palou, concediéndole el retiro para Palma de Mallorca.

Viaticado

Lo ha sido nuestro amigo y correligionario Don Sebastian Cloquell que sufrió un ataque apoplético en el Casino de Unión Republicana.

Deseamos la mejoría del paciente.

Fallecimiento

En el hospital civil ha fallecido el soldado procedente de Cuba Antonio Terrasa, á consecuencia de la perniciosa enfermedad adquirida en aquellos países.

Descanse en paz el soldado que ha muerto cumpliendo su deber.

En Capuchinos

Por los agentes de la policia fueron encerrados en la noche del día 11 dos individuos que habían tomado algunas copas de más y promovieron escándalo en la vía pública.

Viruela

El movimiento de dicha enfermedad durante el día 11 en esta Ciudad ha sido el siguiente:

Invasiones, 0
Curaciones, 7
Defunciones 0

Guardia Civil

Por la del puesto de La Puebla ha sido detenido un sujeto por haber atropellado con un carro á un convecino en la carretera de Llubí habiéndole fracturado una pierna.

Ha sido entregado al Juez competente de dicha villa.

Por la del puesto de Alaró da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente al dueño de un establecimiento de bebidas por tenerlo abierto á des horas de la noche faltando á las ordenanzas Municipales.

Por la del puesto de Artá ha sido detenido un individuo presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de hortaliza del huerto denominado «El Molesti Vell» de aquel término Municipal.

Por la del mismo puesto ha sido denunciado al Juez Municipal de la misma un convecino por ocupación de una escopeta sin el correspondiente permiso.

Guardarropia

Según tenemos entendido dentro breves días en la Plaza del Olivar y en el mismo sitio donde estuvo instalada la Hospederia del Ferro-Carril, junto al Hostal de la Palma, se abrirá al público una magnífica guardarropia de disfraces propios para los bailes de máscaras, la que cuenta con un crecidísimo número de trajes elegantísimos.

D. Antonio Grau y Carbonell propietario de dicha guardarropia tenia antes instaladas dos guardarropias en la calle de la Misión, las que quedarán trasladadas en el nuevo local de la indicada Plaza del Olivar.

Noticias marítimas

Procedente de los puertos de Marsella, Cete y Soller llegó ayer el vapor «Isleño» con variada carga.

Con rumbo á la «Ciudad Condal» salió ayer tarde á las cinco el vapor «Bellver» con la correspondencia oficial, pasaje y carga.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor «Cataluña» con el correo, pasaje y carga.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática Fuentes-Cirera

Temporada de invierno 1897

Función para hoy

(1.ª de abono de la 5.ª decena)

El drama en tres actos original de D. José Echeagaray.

AMOR SALVAJE

La aplaudida comedia en un acto original de D. Emilio Mario (hijo).

TOCINO DEL CIELO

Entrada general 0'75 Pta.—Al Paraíso 0'50 id.

A las siete y media.

TELEGRAMAS

(Del Heraldo de Baleares)

Madrid 13, 2'15 m.

Un cablegrama que suscribe Weyler acaba de facilitarse á los periodistas en el ministerio de la Guerra.

El general en jefe del Ejército de Cuba dice que la guarnición de Caney tiroteó al enemigo que en fuerte núcleo merodeaba por aquellos alrededores.

En el combate murieron tres rebeldes, retirando éstos gran número de heridos.

Las fuerzas españolas que operan en la provincia de Matanzas tuvieron un encuentro con los rebeldes matando á cuatro de estos.

En Cangas y Nueva Paz también han sido batidos los insurrectos por las tropas que guarnecen este poblado.

Han muerto en este encuentro siete rebeldes.

El batallón de Lealtad persiguió un pequeño grupo que se preparaba á la defensiva siendo rechazado despues de una brillante carga dada por nuestros soldados.

Los rebeldes huyeron dejando sobre el campo siete cadáveres.

En la provincia de Pinar del Rio, andan los rebeldes dispersos y fraccionados en pequeños grupos.

Las tropas los han batido en distintas ocasiones matando á ocho, recogiendo seis heridos y doce prisioneros.

Quince insurrectos armados se han presentado á las autoridades españolas pidiendo la gracia del indulto.

Madrid 13, 2'45 m.

Desde Nueva-York se reciben noticias que á ser ciertas dan á conocer la actitud de España para con los Estados- Unidos.

El periódico norteamericano el World publica un artículo diciendo que el secretario de Estado Mr. Olney, ha recibido una comunicación del Duque de Tetuan explicando la actitud de España.

Según el periódico citado, España no admitirá indicaciones de ninguna potencia cuando se trate de acordar como y cuando han de implantarse reformas en sus colonias.

La nación española y su Gobierno lo harán al creerlo oportuno pero no cuando así lo estime conveniente ningún Gobierno de una nación constituida.

Ha llegado á Cádiz el vapor correo de Cuba «San Ignacio».

Conduce 138 soldados enfermos.

Durante la travesía ha tenido que resistir un violento temporal que destruyó una borda del buque.

Desde Cuba á Cádiz han fallecido cuatro soldados y un sargento.

La comisión de «El Imparcial» visitó á los soldados prodigándoles toda clase de cuidados y atenciones.

El pueblo al desembarcar les tributó una entusiasta ovación.—Rodrigo.

Málaga 13, 12'20 m.

En los primeros momentos causó gran alarma, las noticias de Marruecos que aquí se supieron por los corresponsales de la prensa malagueña en Madrid.

En cuanto fondeó el «Sevilla» correo de los presidios menores, me trasladé á su bordo y supe que lo ocurrido no tiene trascendencia alguna, quedando reducido á unos tiros cruzados por la Guardia civil que patrulla la zona neutral y unos moros de Benisicar, de los cuales resultó uno muerto.

Aunque hay alguna agitación en las kábilas no hay que temer ninguna agresión.

Los fuertes exteriores y la plaza están perfectamente vigilados.

Los moros que van á vender á la plaza muéstranse tranquilos.—Rivas.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 13, 2'45 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice que han ocurrido diversos encuentros en Santiago de Cuba, Matanzas, Habana y Pinar del Rio.

Rechazáronse los ataques de los insurrectos á los poblados de Caney, Casiguas y Nueva Paz, haciéndoles 33 muertos, muchos heridos y prisioneros.

Se han presentado á indulto 15 rebeldes.

Manila.—Oficial.—Los comandantes Vaquero y Oíaguer mataron 77 rebeldes, entre ellos varios cabecillas.

Ha sido disuelta la partida levantada en Tayas.

Madrid 13, 2'45 m.

De la combinación militar se conoce el ascenso del Sr. Moino á teniente general, el nombramiento del Sr. Augustí para la capitanía general de Burgos y el de D. Miguel Correa para la Capitanía general de Aragón.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Interior perpétuo.	67'80
Exterior perpétuo.	75'70
Amortizable.	74'90
Cubas nuevas.	66'75
Cubas viejas.	90'25
Banco de España.	583'50
Tabacos.	213'00
Francos.	23'80
Libras.	31'37

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	51'00
Cambio Mallorquín.	5'00
Fomento.	66'00
Ferrocarriles de Mallorca.	31'00
Gas.	80'00
Salinas de Ibiza.	195'00
G. Mallorquina.	00'00
Bonos municipales.	34'00
Isleña Marítima.	48'00
Caja de Ahorros.	3'00

Humoradas

Un individuo acaba de morir y la inconsolable viuda empieza á llorar y á dar desaforados gritos.

Los vecinos tratan de consolarla, y ella les contesta.

—¡Qué quieren ustedes! ¡Yo soy así! ¡Cualquier cosa me saca de mis casillas!

Decía el jefe de una tribu de antropófagos á un misionero.

—No nos es posible luchar contra la miseria. Nuestros hermanos se mueren de hambre. Haga usted que nos envíen pronto algunos misioneros.

OCASION!!!

Portugal! Portugal!! Portugal!!!

COLONIAS! COLONIAS!!

BRASIL!!!

Postales—Fiscales—Telégrafos—Cambio sellos nuevos y usados de estos países por sellos sólo raros de todo el mundo.—No cambio sellos que valgan según catálogo menos de 0'50 la pieza.—Recibo sellos en comisión.—No respondo á cartas sin certificar.—Deseo relaciones formales con España y sus colonias.—Referencias de primer orden.—Base todos los catálogos conocidos.

José Pedro-(Nellas)-S. Romao

PORTUGAL

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx . . .	Pelaires 98 . . .	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98 . . .	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Calviá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Establiments . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Estallenchs . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Bañalbufar . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Puigpuñent . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Valldemosa . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Deyá . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Sóller . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Buñola . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Lluchmayor . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30
Santañy . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30
Campos . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30
Sansellas . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30
Santa Eugenia . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30
Felanitx . . .	Mercadal 13. . .	2 »	6 »
Algaida . . .	Mercadal 13. . .	2 »	6 »
Montuiri . . .	Mercadal 13. . .	2 »	6 »
Porreras . . .	Mercadal 13. . .	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7 12 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA

de

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Moliner, 12.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

En Palma, FARMACIAS DE VALENZUELA Hermanos

Plaza de la Cuartera n.º 2 y plaza de la Libertad n.º 10. Depositarios de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

IMPRESA del COMERCIO
A CARGO DE FRANCISCO SOLER
CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talonos de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

TARJETAS

DE

VISITA

Y

ESQUELAS

MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

VIAJE DE RECREO
A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR
— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Ariá, número 31, en MANACOR.

COMPANIA INGLESA DE Seguros marítimos y contra incendios

LA UNIÓN COMERCIAL

LONDRES
CAPITAL Pesetas 62.500,000
AGENTES
Martinez y Planas
San Juan, 20.—Palma de Mallorca.
Y en el Banco de Felanitx.
Felanitx.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.
Gran descuento en los anuncios permanentes.

Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

A precios según tarifa.
Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.